



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Tacna

PRONUNCIAMIENTO N° 03-2024

Los Directivos del Capítulo de Ingeniería Civil del Colegio de Ingenieros del Perú del Consejo Departamental de Tacna, amparados en el quinto párrafo del Artículo 4.71 de nuestro Estatuto, expresamos ante nuestros agremiados y a la opinión pública lo siguiente: La inseguridad en Perú ha escalado de manera alarmante en los últimos años, afectando a todas las regiones del país. La reciente tragedia que cobró la vida de tres jóvenes ingenieros civiles y una topógrafa en la región Piura es un reflejo doloroso de la creciente violencia y la falta de control que sufren muchas localidades.

Los Ingenieros colegas Ingenieros Civiles, fueron víctimas de actos criminales que no sólo han arrebatado vidas valiosas, sino que también generan temor e incertidumbre en la población. Esta situación demanda una acción firme y coordinada por parte de los 3 poderes del Estado, no sólo para castigar a los responsables, sino también para implementar medidas preventivas que aseguren la protección de todos los ciudadanos, y sobremanera de los ingenieros que ejecutan y supervisan obras en todo el territorio nacional.

Es imperativo e impostergable que se fortalezca la seguridad en todo el país, para lo que:

- Emplazamos a la Presidenta de la República al amparo del Art. 118 de la constitución, a tomar las riendas del país de manera seria y garantizar la seguridad del país, o en su defecto, renunciar.
- Exigimos al Congreso, al amparo del Art. 102 de la Constitución, reformas legislativas que erradiquen la delincuencia y sicariato y hagan efectiva su responsabilidad.
- Exhortamos, al Poder Judicial, al amparo del Art. 138 de la Constitución, a administrar justicia y con la PNP a trabajar de manera conjunta e íntegra para garantizar que los delincuentes y sicarios purguen condena efectiva.
- Instamos a nuestras autoridades locales y regionales, al amparo de sus leyes correspondientes, a reorientar sus recursos en aras de garantizar la seguridad de la ciudadanía.
- Solicitamos al sector privado y a la sociedad, diseñar e implementar estrategias efectivas de seguridad que restablezcan la paz social.

La muerte de estos jóvenes colegas, Ingenieros Civiles, no debe quedar en el olvido ni en la impunidad. Es una llamada de atención urgente para que el Estado peruano refuerce su compromiso con la seguridad de su población, garantizando un entorno donde todos podamos vivir y trabajar en paz.

Tacna, 11 de setiembre de 2024

**COLEGIO DE INGENIEROS DE PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL TACNA**